

118614



118614

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ALFREDO SANJUAN RICO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: IBI (Alicante).

Calle San Blas, nº 15.

ENUNCIADO: "MECANISMO ESPECIAL DE JUGUETERIA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

gl/ld.

- 1 -

118614



1                   La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
5                   exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -  
el 30 de Abril de 1.930.

                  Resulta sobradamente conocido en la industria ju-  
guetera utilizar mecanismos para accionamientos de juguetes  
10                   que comprenden un dispositivo impulsor de resorte combinado  
con un sistema multiplicador de engranes que acciona a un -  
zumbador. El objeto del invento se contrae a un mecanismo -  
que comprende un impulsor de este tipo, y pretende transmi-  
tir movimiento a distintas partes convencionales de un ju-  
15                   guete, por ejemplo un perro en actitud durmiente, u otro a-  
nimal convencional que adopte una actitud cualquiera, median-  
te una organización en líneas generales sencilla y económi-  
ca.

                  En tal sentido el mecanismo que se propone viene-  
20                   caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un im-  
pulsor de resorte combinado con un sistema multiplicador de  
engranes que acciona a un zumbador, presenta al eje de di-  
cho resorte impulsor incorporada una estrella mecánica que-  
desplaza alternativamente, en función de su giro, a un bra-  
25                   zo articulado actuante sobre la cabeza del juguete a la cual  
imprime un movimiento oscilante alternativo con el cual co-  
labora un resorte de tracción, disponiéndose alojado en la-  
citada cabeza un fleje estacionario que a través del movi-  
miento oscilatorio de esta última obliga a experimentar al-  
30                   maxilar inferior de la boca del juguete, ayudado por un re-

1 18614



1 sorte, sendos movimientos de apertura y cierre.

5 Según otro objeto de la invención, el citado fleje se encuentra en combinación con una varilla angulada, a su vez en disposición estática, la cual queda articulada a unos ojos que, impulsados por el propio movimiento oscilante de la cabeza, adoptan fases de apertura y cierre coincidiendo con los movimientos de la misma índole a que se halla sometido el maxilar inferior de la boca.

10 Otro importante objeto del invento propone que uno de los ejes del sistema multiplicador presente montado un órgano de leva que actúa a través de su giro y en colaboración con la antedicha estrella mecánica, sobre un puente articulado transmitiéndole un movimiento oscilante en función del cual incide sobre la región ventral del juguete haciendo experimentar a esta última una flexión alternativa.

15 En una ulterior característica, el propio eje del sistema multiplicador incorpora además una rueda dentada que ataca sobre un pivote solidario de un brazo articulado el cual recibe un movimiento oscilante que resulta transmitido a un pie del juguete a través de una biela, estando el eje final del sistema multiplicador provisto de un regulador flexible de la velocidad que desarrolla el impulsor de resorte.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

25 La figura única representada corresponde a una vista esquemática en alzado lateral del mecanismo aplicado a un juguete. Como puede observarse comprende un impulsor de re -

30



118614

1 sorte -1- combinado con un sistema multiplicador de engranes  
-2- que acciona a un zumbador -3- en función de la inciden-  
cia de la lengüeta -4- de este último sobre uno de los en -  
granés -2- de este sistema.

5 Constituye una novedad que este mecanismo presen-  
te incorporado al eje -5- de dicho resorte impulsor -1- una  
estrella mecánica -6- que desplaza alternativamente, en fun-  
ción de su giro, a un brazo -7- articulado por -8- y actuan-  
te por -9- sobre la cabeza -10- del juguete, articulada por  
10 -11-, a la cual imprime un movimiento oscilante alternativo  
con el cual colabora un resorte de tracción -12-.

En la citada cabeza -10- se dispone alojado un -  
fleje estacionario -13- que, a través del movimiento oscila-  
torio de esta última, obliga a experimentar al maxilar infe-  
rior -14- de la boca del juguete, ayudada por el resorte -  
15 -15-, un movimiento de apertura y cierre determinado por la  
articulación marcada con -16-. El fleje -13- se encuentra -  
en combinación con una varilla angulada -17-, a su vez en -  
disposición estática, la cual queda articulada a través de-  
20 las orejetas -18- a unos ejes -19- que, impulsados por el -  
propio movimiento oscilante de la cabeza, adoptan fases de  
apertura y cierre coincidiendo con los movimientos de la -  
misma índole a que se halla sometido el maxilar inferior -  
-14- de la boca.

25 Entretanto, el eje -20- del sistema multiplicador  
presenta montado un órgano de levas -21- que actúa a través  
de su giro y en colaboración con la antedicha estrella mecá-  
nica -6- sobre la extensión -22- de un puente -23- articula-  
do por -24-, transmitiéndole un movimiento oscilante en fun-  
30 ción del cual incide a través del botón -25- sobre la re -

118614



1 gi3n ventral -26- del juguete haciendo experimentar a esta-  
3 ltima una flexi3n alternativa.

5 Ahora bien el propio eje -20- del sistema multi-  
7 plicador incorpora una rueda dentada -26- que ataca sobre -  
9 un pivote -27- solidario de un brazo -28- articulado en el-  
11 eje -24-, el cual recibe un movimiento oscilante, gobernado  
13 por la colisa -29- que discurre por el pivote -30-, el cual  
15 resulta transmitido a un pie -31- del juguete articulado -  
17 por -32-, a trav3s de una biela -33- enlazada a aquel brazo  
19 oscilante -28- por el punto -34- mientras que el eje final-  
21 -35- del sistema multiplicador est3 provisto de una regula-  
23 ci3n flexible -36- de velocidad que desarrolla el impulsor-  
25 de resorte -1-.

15 Industrialmente considerada la realizaci3n del me-  
17 canismo especial descrito ofrece una serie de ventajas deci-  
19 sivas que resumen en la sencillez de caracter3sticas cons-  
21 tructivas y de montaje inherentes a todas y cada una de sus  
23 piezas componentes de donde se deriva un proceso fabril en-  
25 l3neas generales simplificado que no supone aumento en los-  
27 costos de producci3n y que permite por ende, expender estos  
29 mecanismos a precios asequibles en el mercado.

25 Adem3s hemos de considerar ahora que semejante -  
27 disposici3n de piezas mejora de una forma definitiva la ac-  
29 tuaci3n funcional de un juguete de este tipo, al permitir -  
31 transmitir a su estructura movimientos de partes org3nicas-  
33 que, siendo gobernados por transmisiones de tipo especial,-  
35 suponen importantes alicientes para la pr3ctica y el desa-  
37 rrollo de los juegos infantiles; cualidades, en s3ntesis, -  
39 que confieren al Modelo solicitado una utilidad pr3ctica -  
41 singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la -



118614

1 función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicitaba de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- MECANISMO ESPECIAL DE JUGUETERIA, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un impulsor de resorte combinado con un sistema multiplicador de engranes que acciona a un zumbador, presenta incorporada al eje de dicho resorte impulsor una estrella mecánica que desplaza alternativamente, en función de su giro, a un brazo articulado actuante sobre la cabeza del juguete a la cual imprime un movimiento oscilante alternativo con el cual colabora un resorte de tracción, disponiéndose alojado en la citada cabeza un fleje estacionario que a través del movimiento oscilatorio de esta última obliga a experimentar al maxilar inferior de la boca del juguete, ayudado por un resorte, sendos movimientos de apertura y cierre, con la particularidad de que el citado fleje se encuentra en combinación con una varilla angulada, a su vez en disposición estática, la cual queda articulada a unos ejes que, impulsados por el propio movimiento oscilante de la cabeza, adoptan fases de apertura y cierre coincidiendo con los movimientos de la misma índole a que se halla sometido el maxilar inferior de la boca.

25 2ª.- MECANISMO, según reivindicación primera, caracterizado esencialmente porque uno de los ejes del sistema -

30



1 multiplicador presenta montado un órgano de leva que actúa a  
través de su giro y en colaboración con la antedicha estre -  
lla mecánica, sobre un puente articulado transmitiéndole un-  
movimiento oscilante en función del cual incide sobre la re-  
5 gión ventral del juguete haciendo experimentar a esta última  
una flexión alternativa, y porque el propio eje del sistema-  
multiplicador incorpora además una rueda dentada que ataca -  
sobre un pivote solidario de un brazo articulado el cual re-  
cibe un movimiento oscilante que resulta transmitido a un -  
10 pie del juguete a través de una biela, estando el eje final-  
del sistema multiplicador provisto de un regulador flexible-  
de la velocidad que desarrolla el impulsor de resorte.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre -  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -  
15 "MECANISMO ESPECIAL DE JUGUETERIA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -  
la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a má-  
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Enero de 1.966

BERNARDO UNGRIA

*B. U.*

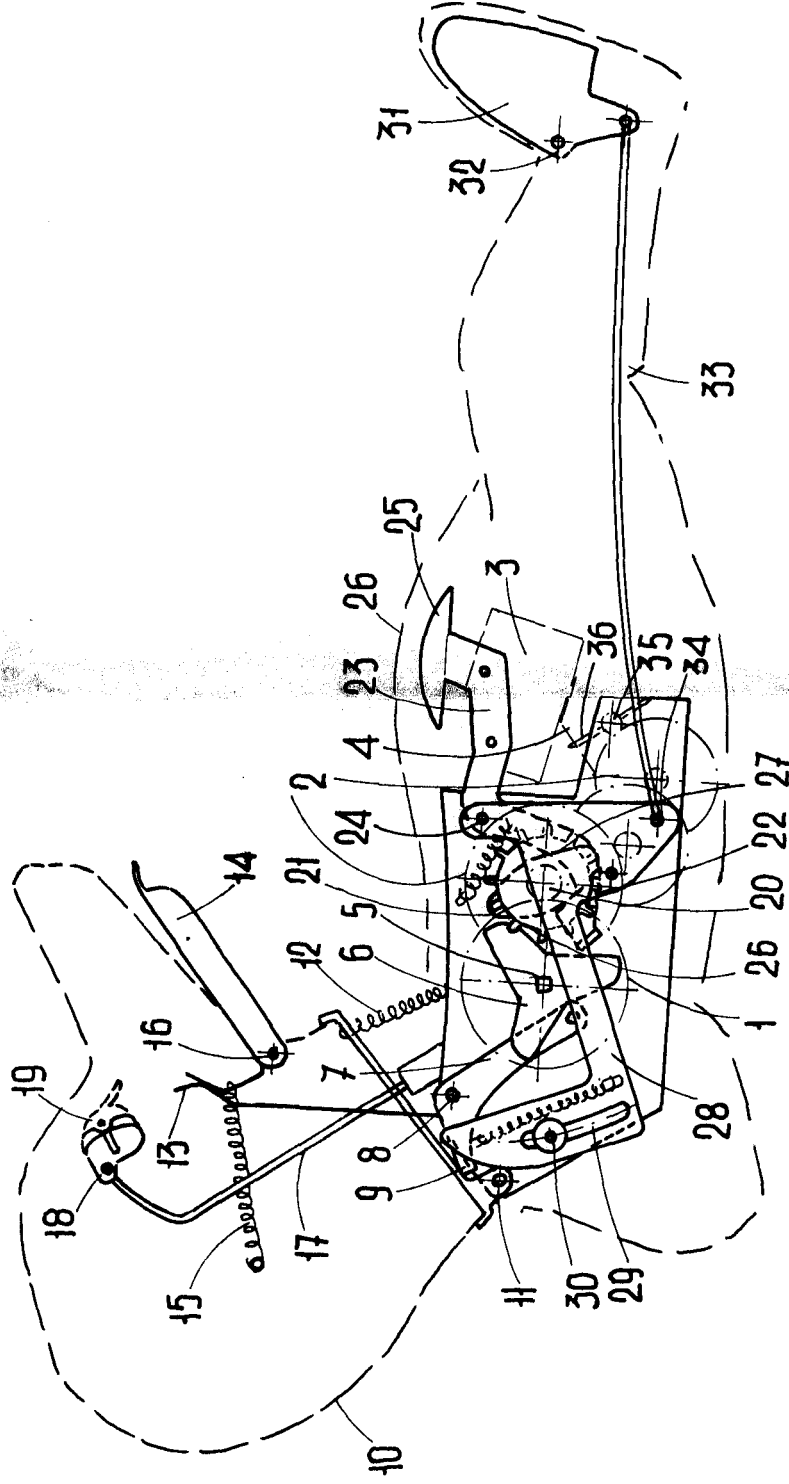
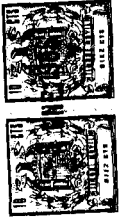
20

25

30

120614

120614



ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Enero de 1946

BERNARDO UNGRIA

P.P.